



PRESIDENCIA
DE
LA
NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

INFORMACION DE LA S.I.P. N° 934 /81

DESIGNOS INTERVENTOR EN EL
INSTITUTO N. DE VITIVINICULTURA

En la fecha, el Poder Ejecutivo Nacional promulgó un decreto designando Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, al Doctor D. BONIFACIO CEJUELA.

Se otorgan al nombrado las facultades del Presidente y del Directorio del organismo.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981

EMILIO A. BARRIA
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACION